

INFORME N°393-2011-CVH-GA-DL

A : Dr. Jhoni Montalvo De Los Santos
Gerente General

De : Sr. Javier Alzamora Bustamante
Jefe de Logística

Asunto : Aprobación Expediente de Contratación
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS
"CONFECCION E INSTALACION DE CLOSETS DE MELAMINE"
PARA EL CENTRO VACACIONAL DE HUAMPANI" CHACLACAYO**

Fecha : Huampani, 01 de Setiembre del 2011.

Por intermedio del presente informamos a su despacho que según lo contemplado en Artículo 7° y 10° de la Ley De Contrataciones del estado y su Reglamento respectivamente, adjuntamos al presente todos los actuados hasta el momento por la Oficina de Logística para la convocatoria de **ADS N° 002-2011-CVH-CEP SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS "CONFECCION E INSTALACION DE CLOSETS DE MELAMINE" PARA EL CENTRO VACACIONAL DE HUAMPANI**", sobre el particular detallamos lo siguiente:

1. Requerimiento del área usuaria: Informe N° 0175-11-CVH/A&C
2. Características Técnicas del producto a adquirir
3. Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado
4. Valor referencial: S/. 174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles)
5. Disponibilidad Presupuestal: Informe N° 072-2011-CVH-GG-PPTO
6. Tipo de Proceso de Selección: Adjudicación Directa Selectiva
7. Modalidad de Selección: Suma Alzada (paquete)

Existiendo todos los elementos descritos en los artículos mencionados, solicitamos que de ser aprobada la convocatoria del referido proceso de selección, envíe todos los actuados y adjuntos al Comité Especial, a fin de que se proceda a dar el tramite pertinente

Atentamente,


CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
JAVIER ALZAMORA BUSTAMANTE
Jefe de Logística

c.c.
GA
Archivo





Resolución de Gerencia General N° 109 -2011-CVH-GG

Huampani, 01 de setiembre del 2,011

VISTO

El Informe N° 393-2011-CVH-GA-DL, con el que la Jefatura de Logística informa que, según lo contemplado en los Artículos 7° y 10° de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, adjunta todo lo actuado por la Oficina de Logística, para la convocatoria de ADS N°002-2011-CVH-CEP **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS "CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE CLOSETS DE MELAMINE" PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI**", detallando los documentos que adjunta:

- 1° Requerimiento del área usuaria: Informe N°0175-11-CVH/A&C.
- 2° Características Técnicas del producto a adquirir.
- 3° Estudio de posibilidades que ofrece el mercado.
- 4° Valor referencial: S/.174,000.00 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil y 00/100Nuevos Soles).
- 5° Disponibilidad Presupuestal: Informe N°072-2011-CVH-GG-PPTO.
- 6° Tipo de Proceso de Selección: Adjudicación Directa Selectiva.
- 7° Modalidad de Selección: Suma Alzada (paquete).

Y señala la Jefatura de Logística que existiendo todos los elementos descritos solicita que, de ser aprobada la convocatoria, se envíe toda la documentación de lo actuado al Comité Especial, para el trámite pertinente.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 36-95-ED, el Centro Vacacional Huampani es una Institución Pública Descentralizada del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera.

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada unidad elabora un Plan Anual de Contrataciones, el que debe prever los bienes, servicios y obras que se requieran durante el ejercicio presupuestal y el monto del presupuesto requerido, plan que debe ser aprobado por la máxima autoridad administrativa de la entidad.

Que, de conformidad con el DS N° 184-2008-EF, las entidades del sector público están obligadas a formular su plan de contrataciones.

Que, el Plan Anual de Contrataciones del Centro Vacacional Huampani para el año 2011, se ha formulado en coordinación con el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondientes al año fiscal 2011.

Que, en cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, de su Reglamento y disposiciones complementarias se ha aprobado el Plan Anual de Contrataciones correspondientes al año fiscal 2011 a efectos de amparar las contrataciones que efectúe el Centro Vacacional Huampani.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCentro Vacacional
Huampani

Gerencia General

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Expediente de Contratación y la convocatoria del proceso de selección **ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N°002-2011-CVH SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS "CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE CLOSETS DE MELAMINE" PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI**".

Artículo 2°.- Se remita al Comité Especial permanente todo lo actuado y adjunto al Informe N°393-2011-CVH-GA-DL, para que proceda a dar el trámite pertinente, conforme lo solicitado por la Jefatura de Logística en el mencionado documento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Centro Vacacional Huampani

Dr. Jhoni J. Montalvo De Los Santos
Gerente General

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO PARA LA ADS N° 002-2011-CVH-CEP SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS "CONFECCION E INSTALACION DE CLOSETS DE MELAMINE" PARA EL CENTRO VACACIONAL DE HUAMPANI" CHACLACAYO -LIMA.

UNIDAD EJECUTORA : Centro Vacacional Huampani.
OBJETO : **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS "CONFECCION E INSTALACION DE CLOSETS DE MELAMINE" PARA EL CENTRO VACACIONAL DE HUAMPANI" CHACLACAYO**
UBICACIÓN : Carretera Central Km. 24.5
Distrito de Chaclacayo
VALOR REFERENCIAL : **S/. 174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles)**

DEFINICION DEL PROCEDIMIENTO:

1.- Con la finalidad de aplicar los principios que rigen las Contrataciones del Estado y conforme a lo establecido en el Artículo 51°, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió de la siguiente manera:

- 1.1) Con Informe N° 0175-11-CVH/A&C del 12 de junio del 2011, el Jefe de Alojamientos & Convenciones Sr. Pedro Castellano presenta el requerimiento de detalla sobre lo solicitado por el CMSPP en referencia a las cómodas y closets de los pabellones N° 02, 03, 04, 05, 06, y 07
- 1.2) Con Oficio N° 376-2011/ME/VMGP/CMSPP/DG de fecha 17 de Agosto del 2011 la Directora del CMSPP hace referencia al Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado entre el Ministerio de Educación y el CVH que en su Cláusula Cuarta y en su Anexo B, con titulo " Detalle de las Instalaciones donde se prestará el servicio", en el letm 1. Servicio de Alojamiento indica, Las habitaciones son con baño privado DEBIDAMENTE amobladas con 02 camarotes, 01 closet y una mesa de noche.
- 1.3) Con Informe N° 141-2011-CVH-AL de fecha 22 de Agosto 2011 el Asesor Legal del CVH Dr. Oswaldo Moreno Linch, da opinión favorable al reclamo presentado por la Directora del CMSPP.
- 1.4) La Jefatura de Logística procedió a actualizar los precios referenciales con la finalidad de establecer el Valor Referencial, mediante solicitudes de cotización a proveedores del Mercado Local y que se dedican a actividades iguales y/o similares al Objeto de la Convocatoria, habiéndose invitado a cotizar a las siguientes empresas:

N°	Empresa	Cantidad	Tiempo de entrega	Importe
1	Masa Perú s.r.l.	204	25 días	174,000.00
2	PAFICJ e.i.r.l.	204	45 días	180,000.00
3	SERALICO S.A.C.	204	30 días	192,000.00

Las cuales presentaron su cotización que se detalla en el **Anexo N° 01:**

2.- Del análisis efectuado y de acuerdo a los documentos presentados y recomendados por el Área Usuaría referido a las características técnicas, por la idoneidad, oportunidad y precio se determinó de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado el tipo para el presente Proceso de Selección bajo las siguientes características:

- 2.1) Adjudicación Directa Selectiva cuyo Valor referencial es S/.174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles)

3.- La Vigencia del Valor Referencial determinado no es mayor de tres (3) meses computados desde la aprobación del Expediente de Contratación, tal y como se encuentra normado en el Artículo 27° de la Ley de Contrataciones del Estado Artículo 16° del Reglamento la Ley de Contrataciones del Estado.

Huampani, 31 de Agosto del 2011



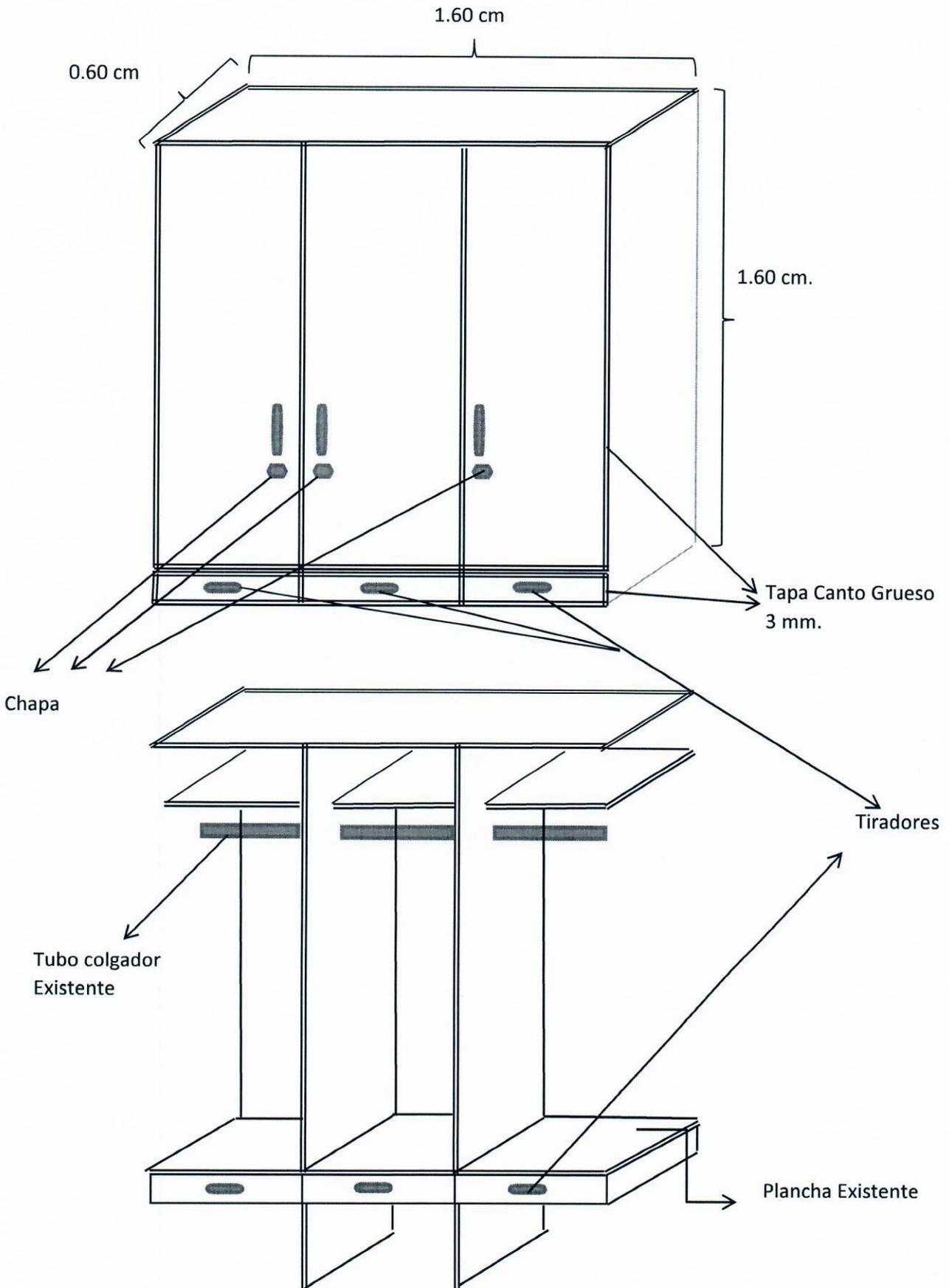
Srs:	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú
Obra:	Suministro e instalación de closet de melamina según plano adjunto OPCIÓN
Cot:	CO 00054 - 07 - 11
Fecha:	29/07/2,011

ITEM	DESCRIPCIÓN		
		CANTIDAD	TOTAL S/.
	COMPRENDE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LO SIGUIENTE:		
1.00	Opción N° 1: 204 Closet con 3 cajones, con puertas de: 1,500x1,600x650 mm	171	
1.01	Planchas de melamina 2440x2140x18 mm		
1.02	Canto grueso		
1.03	Tiradores simples 64 mm		
1.04	Bisagras		
1.05	Chapa de cajones		
1.06	Accesorios de cajones		
1.07	Perfil de aluminio de 1"		
1.08	Tubería de aluminio de 1"		
1.09	Soporte de tubería		
1.10	Accesorios de anclaje		
1.11	Accesorios de unión		
1.12	Transporte		
SUB TOTAL S/.			147,457.63
IGV 18%			26,542.37
T O T A L S/.			174,000.00

- 1.- LOS PRECIOS **NO INCLUYEN EL IGV 18%**
- 2.- LA ENTREGA SERA EN : **25 DIAS**
- 3.- TIEMPO DE FABRICACIÓN : **20 DIAS**
- 4.- FORMA DE PAGO : **SEGÚN AVANCE**
- 5.- GARANTIA: **SE OFRECE UNA GARANTIA DE 1 AÑO**
- 6.- VALIDEZ DE LA OFERTA: **30 días**

Atentamente,





PAFICJ EIRL

Optimizando Espacios

Ventas: Parque Industrial Huaycan Local Expo Venta
 Teléfonos: 371 - 7513
 371 - 5202
 Nextel: 112 * 4497
 829 * 8410
 e-mail: marketing@gondolasmetalicas.com

Lima, 23 de Agosto de 2011

Señores:

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
 Km. 26 Carretera Central
 Chaclacayo.-

Referencia: **COTIZACION DE ARMADO DE CLOSET DE MELAMINE**
 Cotización: 20101230-395

Estimados señores:

De acuerdo a lo solicitado, **PAFICJ EIRL**, con RUC N° 20492083594, domicilio legal en Huaycan UCV 68 Lote 60 Zona D, Ate, con Teléfono N° 371 - 7513 Nextel 829 * 8410, tiene a bien presentar la Propuesta Técnica-Económica para la provisión de la referencia.

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	P. UNITARIO	SUB TOTAL
A	Planchas de melamina 2440x2140x18 mm	01	S/. 882.35	S/. 179,999.40
	Canto grueso			
	Tiradores simples 64 mm			
	Bisagras			
	Chapa de cajones			
	Accesorios de cajones			
	Perfil de aluminio de 1"			
	Tubería de aluminio de 1"			
	Soporte de tubería			
	Accesorios de anclaje			
	Accesorios de unión			

Precios Incluido IGV.

Condiciones de pago : 30% Adelanto, saldo de acuerdo a avance
 Tiempo de garantía : 04 Años
 Tiempo de Entrega : 45 días útiles

Garantizamos el uso completo de equipo de protección personal de los trabajadores que vaya a ingresar.
 Nuestro personal ingresará debidamente asegurado contra trabajos de riesgo.

Atentamente,

Justo Parco P.
 PAFICJ EIRL
 371 - 7513 Nextel.: 829 * 8410

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DE CLOSETS

Cliente :

Fecha : 29 DE AGOSTO 2011

responsable:

Ítem	Descripción	UND	METRADO	PRE.UNITAR S/	TOTAL
1.00	CLOSET				
	Suministro e instalación de closet según detalles entregados de melamina color blanco de 18 mm	unid	171.00	1,122.81	162,711.86
SUB TOTAL					S/. 162,711.86
IGV 18%					S/. 29,288.14
TOTAL					S/. 192,000.00

DESCRIPCION.

- 1,- TABLERO DE MELAMINA BLANCO DE 18 MM .
- 2,- DE LAS PUERTAS.
- 2,01 .- LAS PUERTAS ESTAN PROTEJIDA CON CANTO DE 22 X 3 MM BLANCO,
- 2,02.- TIRADORES DE TINA TIPOWERND 100MM WARD´.
- 2,03.- CON SOPORTE DE VISAGRAS TIPO CANGEREJO
- 2,04.- LAS PUERTAS DE LOS CAJONES CHICOAS EQUIDISTANTES
- 2,05.- PUERTAS PROTEJIDAS CON CANTO DE 22 X 3 MM BLANCO.
- 2,06.-TIRADORES TIPO WERND 1000MM WARD.
- 20,7.- LINEA BASE DE LA CAJONERIA TENIENDO COMO BASE MDF.
- 2,08.- CORREDERAS DE 20 "
- 3.-DISEÑO INETRIOR:
- 3,01.- TENDRA 3 DIVICIONES EQUIDISTANTES CON TRES CAJONES .
- 3,02.- SELE CLOCARA UN TUBO OVALADO ALUMINIZADO EN LOS TRES COMPARTIMIENTOS
- 3,03.- LAS DIVICIONES INTERNAS ESTARAN PROTEJIDAS CON CANTONERAS DE 22 X 0,45MM BLANCO.
- 4.- DE LAS TORNELLIRAS.
- 4,01.- TORNILLOS SPAK DE 4 X 50 Y 4 X 30

SERALICO S.A.C.
RUC. 20509157279